



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

H/R 030385-2024

Ica, 09 de abril de 2024

OFICIO CIRCULAR N° 028 -2024-GORE-ICA-SCR

Señores :
CONSEJEROS REGIONALES
CONSEJO REGIONAL DE ICA
Presente.-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y por encargo del Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica, Ángel Macazana Ordóñez, y de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Interno del Consejo Regional, convocarlos a la Sesión Extraordinaria de urgencia, programada para el día **jueves 11 de abril de 2024, a horas 4.00 p.m.** en el Auditorio "Víctor Ronald Jave Matías" del Gobierno Regional de Ica, La agenda a tratar es la siguiente:

1. ACOGIMIENTO DE FRACCIONAMIENTO DEL REPRO AFP III (OFICIOS 131 - 132 Y 134-2024-GORE-ICA/GR).
2. RELEVANCIA DE LA INICIATIVA PRIVADA EN PROYECTO EN ACTIVOS "VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PARQUE GOLDA MEIR" (OFICIO 135-2024-GORE-ICA/GR).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**
CONSEJO REGIONAL DE ICA

ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA
SECRETARIO GENERAL



c.c.: Consejero Delegado
GR
GGR
STIN
ORII

FVL/ECancino